



CONTAXAD S.A.

BUSINESS ADVISORY SERVICES

Auditoría y Consultoría Empresarial.

STILINDGRAF S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



CONTAXAD S.A.
BUSINESS ADVISORY SERVICES
Auditoría y Consultoría Empresarial.

García Avilés 540 y Aguirre
Edificio Aguirre, Piso 4
Telf: (593-4) 2 272 880
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
STILINDGRAF S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **STILINDGRAF S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La administración de **STILINDGRAF S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revela, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha, y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de Administración de la entidad son los responsables de vigilar el proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

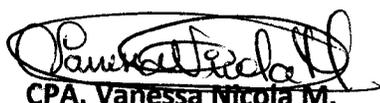
Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados

financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **STILINDGRAF S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como el desempeño de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



CPA. Vanessa Nicola M.

Socia

CONTAXAD S.A.

No. Registro en la Superintendencia de Compañías SCVS-RNAE-1398

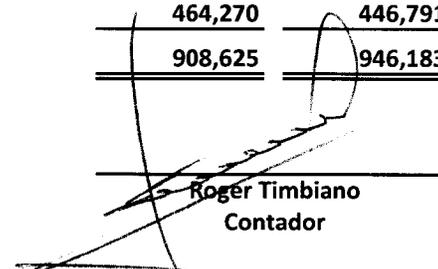
Junio 15 de 2020

Guayaquil - Ecuador

STILINDGRAF S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	55,864	45,774
Cuentas y documentos por cobrar clientes	4	150,673	211,229
Inventario de materia prima	5	48,516	43,906
Impuestos corrientes	6	29,203	19,296
Total Activo Corriente		284,256	320,205
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo			
Terrenos		59,098	59,098
Edificios y Otros Inmuebles		41,845	41,845
Maquinarias y Equipo de Producción		1,040,443	950,147
Instalaciones		2,885	2,885
Muebles y Enseres		27,611	27,331
Equipo de Computación		23,075	19,642
Vehiculos, Equipo de Transporte y Caminero		40,631	40,631
(-) Depreciación Acumulada		(611,219)	(515,602)
Total Propiedad, Planta y Equipo (neto)	7	624,369	625,977
Otros activos no corriente		0	0
Total Activo No Corriente		624,369	625,977
Total Activo		908,625	946,182
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar proveedores	8	95,256	55,673
Otras cuentas por pagar	9	6,948	4,450
Impuestos por Pagar	10	29,677	21,265
Obligaciones instituciones financieras (IFIS)	11	13,216	27,358
Beneficios a empleados	12	16,212	18,873
Total Pasivo Corriente		161,309	127,619
Pasivo No Corriente			
Obligaciones instituciones financieras (IFIS)	13	252,326	341,461
Beneficios a empleados	14	10,720	10,311
Prestamos accionistas locales	15	20,000	20,000
Total Pasivo No Corriente		283,046	371,772
Total Pasivo		444,355	499,391
Patrimonio			
Capital social	16	100,000	100,000
Reserva legal	17	4,118	2,370
Otros resultados integrales	18	240,012	240,012
Resultados acumulados	19	120,140	104,409
Total Patrimonio		464,270	446,791
Total Pasivo y Patrimonio		908,625	946,182


 Stil Navarrete
 Gerente General

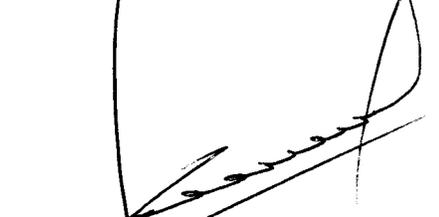

 Roger Timbiano
 Contador

STILINDGRAF S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos actividades ordinarias			
Venta de bienes (neto)	20	984,539	1,093,709
Otros ingresos		24	25
Costos de venta y producción	21	(703,386)	(588,863)
Utilidad bruta		<u>281,177</u>	<u>504,871</u>
Gastos de operación			
Administración	22	(231,272)	(444,580)
Ventas		(2,377)	(823)
Total gastos de operación		<u>(233,649)</u>	<u>(445,403)</u>
Utilidad en operación		<u>47,528</u>	<u>59,468</u>
Gastos Financiero	23	(16,455)	(20,260)
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta		<u>31,073</u>	<u>39,208</u>
Participación a trabajadores		(4,661)	(5,881)
Impuesto a la Renta	24	(8,933)	(13,629)
Reserva Legal	25	(1,748)	(1,970)
Utilidad del ejercicio		<u>15,731</u>	<u>17,728</u>
Otros resultados integrales		0	0
Resultado integral del año		<u>15,731</u>	<u>17,728</u>



Stil Navarrete
 Gerente General



Roger Timbiano
 Contador

STILINDGRAF S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	Capital Social	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultados Acumulados			Total Patrimonio
				Adopción de NIIF	Otros Resultados Integrales	Resultados	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100,000	2,370	83,860	2,821	240,012	17,728	446,791
Transferencia utilidad neta del ejercicio 2018	-	-	17,728	-	-	(17,728)	-
Participación a trabajadores	-	-	-	-	-	(4,661)	(4,661)
Impuesto a la renta por pagar	-	-	-	-	-	(8,934)	(8,934)
Transferencia a reserva legal	-	1,748	-	-	-	(1,748)	-
Utilidad del Ejercicio 2019	-	-	-	-	-	31,073	31,073
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	100,000	4,118	101,588	2,821	240,012	15,731	464,270


 Stil Navarrete
 Gerente General

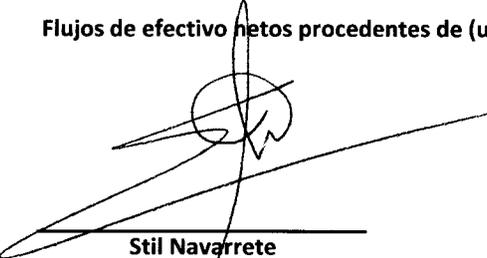

 Roger Timbiano
 Contador

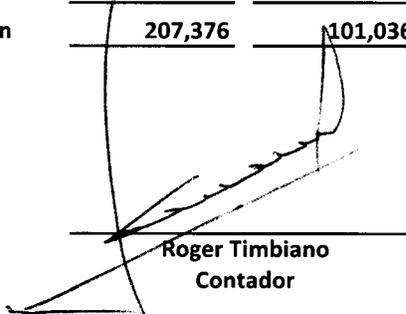
STILINDGRAF S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		1,045,120	1,172,071
Efectivo pagado a proveedores		(652,809)	(676,914)
Egresos pagados en gastos operacionales		(184,935)	(394,121)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		207,376	101,036
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones propiedad, planta y equipo	7	(94,009)	(174,262)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(94,009)	(174,262)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aporte para futuro aumento de capital		-	-
Egresos por prestamos a partes relacionadas		-	107,488
Prestamos con instituciones financieras	11 y 13	(103,277)	(112,660)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		(103,277)	(5,172)
Aumento o (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes		10,090	(78,397)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio del año		45,774	124,171
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al final del año		55,864	45,774

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		31,073	39,208
Ajuste gasto impuesto a la renta		(8,933)	(13,629)
Ajuste participacion a trabajadores		(4,661)	(5,881)
Ajuste para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciacion propiedad, planta y equipo		95,617	93,823
Cambios en activos y pasivos:			
(Incremento) disminución cuentas por cobrar		60,556	78,336
(Incremento) disminución impuestos corrientes		(9,907)	(7,714)
(Incremento) disminución Inventarios		(4,611)	(28,463)
Incremento (disminución) cuentas por pagar proveedores		39,583	(65,557)
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar		15,605	5,969
Incremento (disminución) beneficios sociales		(1,031)	1,961
Incremento (disminución) impuesto a la renta		(4,695)	2,633
Incremento (disminución) participacion a trabajadores		(1,220)	350
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		207,376	101,036


Stil Navarrete
Gerente General


Roger Timbiano
Contador

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL.

La compañía STILINDGRAF S.A. es una entidad radicada en el Ecuador, con número de Registro Único de Contribuyente (R.U.C.) # 0992528567001, es una empresa constituida por escritura pública el 29 de agosto del 2007. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en las calles Tulcán 1508 e/ Sucre y Colon. La empresa tiene como objeto social, dedicarse a la actividad de imprenta, servicios de instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria para Imprenta, y como medio para el cumplimiento de sus fines económicos; en general para celebrar contratos y toda clase, de actos jurídicos permitidos por el ordenamiento jurídico del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el objeto social, así como invertir en la constitución de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales en otras empresas relacionadas con su objeto social.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES.

Los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad (IASB). Adoptadas por la República del Ecuador y demás disposiciones del marco normativo de información financiera, aplicable de conformidad con la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de STILINDGRAF S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

2.1 Modelo de presentación de los estados financieros

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de Octubre de 2011, expedida por la superintendencia de Compañías, STILINDGRAF S.A., cumple en emitir los siguientes Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores y Miembros del Directorio deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de la empresa STILINDGRAF S.A. al 31 de diciembre de 2019 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros, han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.3 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera	Al 31 de Diciembre de 2019
Estado de Resultados Integrales	Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019
Estado de Cambio en el Patrimonio	Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019
Estado de Flujos de Efectivos	Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019
Notas a los Estados Financieros	Al 31 de Diciembre de 2019

2.4 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Cambios en las NIIF – Normas obligatoriamente efectivas por primera vez para los períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019

- NIIF 16 – Arrendamientos – Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos para ambas partes de un contrato, es decir, el cliente (“arrendatario”) y el proveedor (“arrendador”) (reemplazo de la NIC 17), efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero 2019.
- NIIF 9 – (Enmienda), Instrumentos financieros – Características de prepago con compensación negativa, efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
- NIC 28 – (Enmienda) – Inversiones en Asociadas y Negocio Conjunto – Aclara que los intereses a largo plazo que forman parte de la inversión neta en una empresa asociada o de una empresa conjunta no se contabilizan utilizando el método contable de participación, sino de conformidad con la NIIF 9, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
- NIC 19 – (Enmienda) – Beneficios a Empleados – Establece orientaciones en relación con la contabilización de modificaciones, reducciones o liquidaciones de un plan, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta – Busca aportar claridad a la contabilidad de los tratamientos del impuesto sobre la renta que aún no han sido aceptados por las autoridades fiscales, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones aprobadas al 31 de diciembre de 2019, que aún no son efectivas a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2019 existen nuevas normas e interpretaciones, o enmiendas a éstas, que han sido emitidas por el IASB, pero no son efectivas para el año terminado en esa fecha, por lo tanto, no son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros por el año terminado en esa fecha.

- Marco Conceptual – (Enmienda) – El Marco Conceptual para la Información Financiera es la base sobre la cual el IASB desarrolla nuevos estándares de contabilidad. El Marco revisado contiene cambios que establecerán una nueva dirección para las NIIF en el futuro, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
- NIIF 3 – (Enmienda) – Combinación de Negocios – proporcionan más orientación sobre la definición de un negocio y puede requerir una evaluación compleja para decidir si una transacción es una combinación de negocios o una adquisición de activos, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

- NIC 1 – (Enmienda) – Presentación de Estados Financieros; NIC 8 – (Enmienda) – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Anima a las empresas a aplicar juicios de materialidad en la preparación de estados financieros y divulgación de políticas contables, fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
- NIC 39 – (Enmienda) – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición; NIIF 7 – (Enmienda) – Instrumentos Financieros: Información a Revelar; NIIF 9 – (Enmienda) – Instrumentos Financieros – Aborda las incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR), fecha efectiva el 1 de enero de 2020.
- NIIF 17 – Contratos de Seguro – Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

El IASB permite la aplicación anticipada de estas Normas. En el caso de la NIIF 17, se permite su aplicación anticipada siempre y cuando también se apliquen las NIIF 9 y 15.

2.5 Moneda funcional y de presentación

La empresa mantiene sus registros contables de conformidad con el Art. 20 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que dice textualmente “La contabilidad se llevara por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo”

Cabe destacar que la administración de la empresa STILINDGRAF S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el dólar de los Estados Unidos de América. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los bienes y servicios (NIC 21, P-9-A) que en el caso de la facturación y liquidación es el dólar de los Estados Unidos de América.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y costos de producir bienes o servicios, y en la cual se “denomina” y “liquidan” tales costos (NIC 21, P-9-B), que las actuales circunstancias es el dólar de los Estados Unidos de América.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21, P-10-B), se facturan y cobran e dólares de los Estados Unidos de América.

Debido a lo anterior podemos decir que el dólar de los Estados Unidos de América refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la empresa STILINDGRAF S.A.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

2.6 Activos Financieros.

2.6.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

2.6.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

2.6.3 Cuentas y documentos por cobrar clientes.

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes en las ventas de bienes y servicios (formas continuas, litografía, varios servicios de impresión, etc.). Se registra su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y recuperación hasta en 120 días. En caso de deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

2.6.4 Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas

Estas cuentas por cobrar corresponden a valores entregados a relacionadas que se registran a su valor nominal pues no generan intereses y son liquidable a largo plazo.

2.7 Pasivos Financieros.

2.7.1 Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos. A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

2.7.2 Cuentas por pagar a proveedores

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconoce a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos a 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan intereses, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.

2.7.3 Préstamos bancarios

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se mide al costo amortizado utilizando tasas de intereses pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro de gastos financieros, todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.8 Deterioro de activos financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integral por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso

2.9 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de la materia prima, la mano de obra directa e indirecta y otros costos incurridos para la distribución de los productos y condiciones necesarias para su venta, neto de descuento atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.10 Propiedades, planta y equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

En general las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de bienes o servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el solo hecho de estar destinado a generar beneficios económicos y futuros. Las propiedades, planta y equipos adquiridos en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertinencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los terrenos no se deprecian, la depreciación de propiedad, planta y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la administración de la compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será no material. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

Descripción de bienes	Años
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	20
Maquinarias, equipos de producción e instalaciones	10
Vehículos, equipos de transportes y equipo caminero móvil	5
Equipos de cómputo y software	3

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.11 Valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea en el mercado principal para el activo o pasivo, o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, accesibles por la compañía. La compañía utiliza información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes.

2.12. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en estado de resultado integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento y las resoluciones que emita la administración tributaria.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos, pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.13 Beneficios a los empleados.

Los beneficios corrientes, corresponden a:

- a) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registran con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de productos vendidos, gastos de administración o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- b) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- c) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Los beneficios no corrientes, corresponden a:

Las **Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados)**, este beneficio es destinado para la jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Para el cierre del presente ejercicio económico la compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicado por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados), esto partida representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Los gastos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para STILINDGRAF S.A.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Reconocimientos de ingresos

La compañía genera sus ingresos principalmente por la venta servicios de actividades de imprenta, neto de impuestos a las ventas, rebajadas y descuentos que se realizan en el mercado local.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos servicios y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.16 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.17 Reserva legal.

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiarse a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.18 Resultados acumulados.

- a) Proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF", representados por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- b) Superavit por revaluación de Máquinas y Equipos, representada por el avalúo, que fue practicado por un perito autorizado en el ejercicio económico 2014, correspondiente de la maquina impresora Heidelberg, destinada para las operaciones de producción, la cuantía determinada fue cargada a Resultados acumulados en la subcuenta "Superavit por revaluación de Máquinas y Equipos" en contrapartida contable con cargo a Propiedad, Planta y equipo.

2.19 Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado, el detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

Estimación para cuentas incobrables: La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la cuenta del gasto en la que se acumuló la provisión.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto: La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros

STILINDGRAF S.A.**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Beneficios a empleados a largo plazo: El valor presente de los beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, los beneficios a empleados a largo plazo son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

NOTA 3.- Efectivo y equivalente al efectivo.

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, son además fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor:

	2019 USD	2018 USD
Fondo de Caja Chica (1)	1,000	5,443
Banco Guayaquil Cta.Cte # 5080320	13,580	18,843
Banco Pichincha Cta. Cte. # 2100109079	13,691	16,795
Banco del Pacifico Cta. Cte. # 7763786	14,707	2,093
Banco Internacional Cta. Cte. # 1200605621	12,886	2,600
Total	55,864	45,774

(1) La compañía maneja un fondo de caja chica por USD 1,000.00 destinado para gastos menores relacionados al giro del negocio.

Los saldos y movimientos bancarios se encuentran confirmados con los estados de cuentas, y conciliados con los libros banco contables al cierre del ejercicio económico 2019.

La compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Calificación (1)	
	2019	2018
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA

(1) Datos disponibles al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

STILINDGRAF S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 4.- Cuentas y documentos por cobrar clientes.

CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

	2019 USD	2018 USD
Por actividades de servicios de imprenta	<u>150,673</u>	<u>229,026</u>

A continuación se muestra un Análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada ejercicio:

	2019 USD	%	2018 USD	%
Por Vencer	<u>77,774</u>	<u>52%</u>	<u>495</u>	<u>8%</u>
<u>Vencidos</u>				
1 a 30 días	20,935	14%	88,137	38%
31 a 60 días	34,943	23%	36,107	16%
61 a 90 días	10,895	7%	0	0%
Más de 91 días	6,126	4%	86,490	38%
	<u>72,899</u>	<u>48%</u>	<u>210,734</u>	<u>92%</u>
Total General	<u>150,673</u>	<u>100%</u>	<u>211,229</u>	<u>100%</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan, al activo y que posee un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, y se encuentran debidamente sustentada con las respectivas facturas al cobro.

NOTA 5.- Inventarios.

Composición:

	2019 USD	2018 USD
Materia Prima – Papel	33,059	41,962
Materia Prima – Tinta	2,276	1,944
Suministros de Impresión	12,445	0
Cajas de Cartón	736	0
Total	<u>48,516</u>	<u>43,906</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario por deterioro, obsoleto y ni por valor neto de realización, por no considerarlo necesario.

NOTA 6.- Impuestos corrientes.

	2019 USD	2018 USD
Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.R)	10,162	9,040
Credito Tributario a Favor de la Empresa (ISD)	0	4,394
Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.V.A.)	19,041	5,862
Total	<u>29,203</u>	<u>19,296</u>

Los activos por impuestos corrientes, son los créditos tributarios a favor de la compañía, por aplicación de retenciones a la fuente de renta practicado por clientes, por pagos o transferencia al exterior con recargo adicional de ISD y crédito tributario de IVA a favor, por adquisiciones en compras de inventarios y gastos operativos en el giro del negocio.

NOTA 7.- Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipos se presentan a continuación:

	Terrenos	Edificio e Inmuebles	Muebles y Enseres	Maquinarias, Equipos	Instalaciones	Equipos de Computación	Vehículos y Equipos de transporte	Total
Al 1 de enero de 2018								
Costo	59,098	41,845	24,970	785,881	-	14,893	40,631	967,316
Depreciación acumulada	-	(11,681)	(12,637)	(349,918)	-	(13,227)	(34,315)	(421,779)
Valor en libros	59,098	30,163	12,333	435,963	-	1,665	6,316	545,538
Movimientos 2018								
Adiciones	-	-	2,361	167,152	-	4,750	-	174,262
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas / costo	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas / depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(2,092)	(2,656)	(82,018)	-	(1,643)	(5,414)	(93,823)
Valor en libros	59,098	28,071	12,038	521,096	-	4,772	902	625,977
Al 31 de diciembre de 2018								
Costo	59,098	41,845	27,331	953,032	-	19,642	40,631	1,141,578
Depreciación acumulada	-	(13,774)	(15,293)	(431,936)	-	(14,871)	(39,729)	(515,602)
Valor en libros	59,098	28,071	12,038	521,096	-	4,772	902	625,977
Movimientos 2019								
Adiciones (1)	-	-	280	90,296	-	3,433	-	94,009
Reclasificación	-	-	-	(2,885)	2,885	-	-	-
Bajas / costo	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas / depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(2,092)	(2,642)	(86,875)	(289)	(2,817)	(902)	(95,617)
Valor en libros	59,098	25,979	9,676	521,632	2,597	5,388	-	624,369
Al 31 de diciembre de 2019								
Costo	59,098	41,845	27,611	1,043,328	2,885	23,075	40,631	1,235,588
Depreciación acumulada	-	(15,866)	(17,935)	(518,811)	(289)	(17,688)	(40,631)	(611,219)
Valor en libros	59,098	25,979	9,676	524,518	2,597	5,388	-	624,369

STILINDGRAF S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 8.- Cuentas por pagar proveedores.

Los importes de las cuentas por pagar a proveedores comerciales representan principalmente facturas por pagar por las compras de materia prima, las mismas que no generan intereses y se encuentran debidamente soportadas con sus facturas, con plazos que van desde 30, 90 y 120 días.

	2019 USD	2018 USD
Cuentas por pagar proveedores – Locales	95,256	55,673
Total	95,256	55,673

NOTA 9.- Otras cuentas por pagar.

La composición de otras cuentas por pagar es la siguiente:

	2019 USD	2018 USD
Obligaciones con el IESS	6,948	4,450
Total	6,948	4,450

Representa las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que incluye: 9.45% Aportación Individual, 12.15% Aportación patronal, fondo de reserva y préstamos quirografarios, al cierre del ejercicio económico 2019 y 2018.

NOTA 10.- Impuestos por pagar.

Comprende los impuestos a pagar a la administración tributaria:

	2019 USD	2018 USD
Retención en la fuente de Renta por Pagar (1)	1,177	348
IVA mensual por Pagar (2)	19,566	7,288
Impuesto a la Renta por Pagar (3)	8,934	13,629
Total	29,677	21,265

(1) Representa las obligaciones fiscales en calidad de agente de retención, y que corresponde retención en la fuente del impuesto a la renta por pagar al cierre del ejercicio fiscal 2019

(2) Diferencia de IVA a pagar al cierre del ejercicio fiscal 2019

(3) Impuesto a la renta causado, imputable a los resultados del cierre del ejercicio fiscal 2019

NOTA 11.- Obligaciones con instituciones financieras (corriente).

Se considera una obligación financiera corriente, es a corto plazo menor o igual a un año y se compone de:

Institución	Préstamo (Capital)	Fecha de Consignacion	% Tasa de Interes	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31 de diciembre	
					2019 USD	2018 USD
Banco Guayaquil (1)	15,000	31/05/2018	9.76%	10/06/2019	0	6,784
Total	15,000				0	6,784

(1) Operación de financiamiento cancelada dentro de los plazos de vigencia.
El préstamo se destinó destino para el giro operativo del negocio.

STILINDGRAF S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Institución	Base Cupo Referencial	Periodo Consignación	Saldo al 31 de diciembre	
			2019 USD	2018 USD
Diners Club T/C CORPORATIVA	15,104	2017	2,994	13,737
Pacificard T/C CORPORATIVA	10,000	2018	0	6,837
VISA TITANIUM T/C CORPORATIVA	25,300	2019	7,222	0
AMERICAN EXPRESS T/C CORPORATIVA	15,000	2019	3,000	0
Total	65,404		13,216	20,574

La compañía utiliza tarjeta de crédito de corporativa Diners Club, Pacificard, Visa y American Express, con cupo referencial base variable respectivamente, que es utilizada para el uso de operaciones propias del negocio.

NOTA 12.- Beneficios a empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados por pagar a corto plazo, se conforman en el siguiente orden:

	2019 USD	2018 USD
Participación a Trabajadores	4,661	5,881
Vacaciones	0	703
Décimo cuarto sueldo	10,167	10,621
Décimo tercer sueldo	1,384	1,668
Total	16,212	18,873

NOTA 13.- Obligaciones con instituciones financieras no corriente.

Se componen de:

Institucion	Prestamo (Capital)	Fecha de Consignacion	% Tasa de Interes	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31 de diciembre	
					2019 USD	2018 USD
Banco Guayaquil	200,000	21/07/2014	11.23%	01/08/2019	0	33,793
Banco Guayaquil	50,000	21/10/2018	9.76%	18/10/2019	0	41,941
Banco Pichincha	342,000	24/02/2016	11.20%	28/01/2021	103,489	183,317
Banco Internacional	107,129	29/06/2017	9.76%	03/06/2022	76,869	82,410
Banco Guayaquil	80,000	23/8/2019	9.76%	8/8/2022	71,968	0
Total	779,129				252,326	341,461

Operaciones de financiamiento están garantizados con la prenda de máquinas y equipos de producción.

Los préstamos fueron destinados al financiamiento de capital de trabajo e inversión de maquinarias y equipos de producción.

NOTA 14.- Beneficios a empleados no corriente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados por pagar a largo plazo, se conforman de la siguiente manera:

	2019 USD	2018 USD
Jubilación patronal (1)	7,826	7,826
Desahucio (2)	2,894	2,485
Total	10,720	10,311

(1)(2) La Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio se basa en una valoración actuarial integral, y dar cumplimiento a lo que dispone la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19) y la Sección 28 Beneficios a empleados de las NIIF para Pymes.

Jubilación Patronal: Corresponde a una obligación que el empleador debe satisfacer a sus empleados en el momento de cumplir con los requisitos establecidos en las reglas del artículo 216 del Código de Trabajo, descritas a continuación:

“Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La pensión se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad, normas contempladas en los estatutos vigentes al 17 de noviembre de 1938. Se considerará como “haber individual de jubilación” el formado por las siguientes partidas: a) Por el fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; b) Por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años, multiplicada por los años de servicio.
2. En ningún caso la pensión mensual de jubilación patronal será mayor que la remuneración básica unificada media del último año ni inferior a treinta dólares de los Estados Unidos de América (US \$30) mensuales, si solamente tiene derecho a la jubilación del empleador, y de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US \$20) mensuales, si es beneficiario de doble jubilación.
3. El trabajador jubilado podrá pedir que el empleador le garantice eficazmente el pago de la pensión o, en su defecto, deposite en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el capital necesario para que éste le jubile por su cuenta, con igual pensión que la que le corresponda pagar al empleador, o podrá pedir que el empleador le entregue directamente un fondo global sobre la base de un cálculo debidamente fundamentado y practicado que cubra el cumplimiento de las pensiones mensuales y adicionales determinados en la ley, a fin de que el mismo trabajador administre este capital por su cuenta.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el jubilado no podrá percibir por concepto jubilación patronal una cantidad inferior al cincuenta por ciento del sueldo, salario básico o remuneración básica mínima unificada sectorial que correspondiere al puesto que ocupaba el jubilado al momento de acogerse al beneficio, multiplicado por los años de servicio.

Desahucio: La Bonificación por Desahucio corresponde a la retribución que se paga a los empleados por cese de labores; pueden ocurrir mediante acuerdos, separaciones anticipadas o Jubilación Patronal y se la atribuye como un beneficio post-empleo.

Con este antecedente, el artículo 185 del Código de Trabajo, dispone: “En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo.”

STILINDGRAF S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 15.- Prestamos accionistas locales.

	2019 USD	2018 USD
Prestamos accionistas locales – Relacionado	20,000	20,000
Total	20,000	20,000

Corresponde a préstamos concedidos, por el accionista mayoritario de la compañía, no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento, estos fondos fueron designados para el giro propio del negocio en marcha.

NOTA 16.- Capital social.

	2019 USD	2018 USD
Capital Social	100,000	100,000
Total	100,000	100,000

Composición del capital social:

	2019		2018	
	USD	%	USD	%
Navarrete Candelario Altemon Stil	99,984	99.98%	99,984	99.98%
Navarrete Candelario Yuli Alexandra	16	0.02%	16.	0.02%
Total	100,000	100%	100,000	100%

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 100,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de USD 1.00 cada una.

NOTA 17.- Reserva.

	2019 USD	2018 USD
Reserva Legal	4,118	2,370
Total	4,118	2,370

De acuerdo a la Ley de Compañía en su "Art. 297...de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio se tomara un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social...", la compañía apropio de resultados el 10% equivalente a un valor de USD 1,747.86 destinado a la reserva legal de la compañía.

NOTA 18.- Otros resultados integrales.

	2019 USD	2018 USD
Superávit por revaluación de máquinas y equipos (1)	240,012	240,012
Total	240,012	240,012

STILINDGRAF S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Está representada por el avalúo de la maquina HEILDEBERG importada y registrada en libros en diciembre 2013, modelo: PM 74-4-P3, Serie 740194 equipada con un secador de aire marca Baldwin, con un equipo de enfriamiento y consola de control.

La ejecución del peritaje fue efectuada por ING. MEC. Manuel Fierro Salazar, perito evaluador calificado por la superintendencia de compañía, con número de matrícula profesional 04-09-385.

NOTA 19.- Resultados acumulados.

	2019 USD	2018 USD
Resultados acumulados por adopción de NIIF	2,821	2,821
Ganancias acumuladas	101,588	83,860
Utilidad del Ejercicio	15,731	17,728
Total	120,140	104,409

Resultados acumulados por adopción de NIIF.

De acuerdo a la resolución SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registran en el patrimonio de la cuenta de Resultados Acumulados, subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de la NIIF" que generaron un saldo acreedor, no podrán ser distribuido entre los accionistas y socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en compensar pérdidas acumulada y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de la NIIF", este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esa cuenta representa a utilidades retenidas de ejercicios anteriores y no distribuida, están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos o capitalización de la Compañía.

NOTA 20.- Venta de bienes y servicios

	2019 USD	2018 USD
Ventas con tarifa diferente a 0% IVA (neto)	835,283	922,676
Ventas con tarifa 0% IVA (neto)	149,255	171,032
Total	984,538	1,093,708

Los ingresos ordinarios están compuestos por la venta de servicios en actividades de imprenta, ofreciendo diferentes tipos de productos: formas continuas, división publicitaria, acabados post-prensa, etc.

NOTA 21.- Costos de venta

Los costos de venta están constituidos, del siguiente movimiento, como sigue:

	2019 USD	2018 USD
Inventario Inicial de materia prima	43,905	15,442
Consumo de materias prima (Papel y Tinta)	351,424	448,849
Compra de materiales – suministros producción	31,131	86,551
Inventario final de materia prima y suministros	(48,516)	(43,905)
Personal	207,139	0
Depreciaciones	86,875	81,926
Mantenimientos	14,943	0
Servicio de Impresión	16,484	0
Total	703,385	588,863

NOTA 22.- Gastos de administración

Durante los años 2019 y 2018 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2019 USD	2018 USD
Personal	128,149	302,224
Honorarios	15,374	9,414
Mantenimientos	21,901	46,737
Contribuciones, patentes e impuestos	1,595	1,418
Depreciaciones	8,743	11,898
Seguros	9,099	3,250
Varios	19,867	27,637
Suministros y materiales	9,073	10,050
Servicios público	18,868	17,928
Servicio de impresión	0	13,255
Transporte	979	1,591
Total	233,648	445,402

NOTA 23.- Gastos de financieros

Durante los años 2019 y 2018 los gastos financieros se componen de:

	2019 USD	2018 USD
Intereses pagados a terceros (1)	349	1,859
Servicios bancarios financieros (2)	897	1,833
Intereses operaciones de crédito – IFIS (3)	15,209	16,569
Total	16,455	20,261

- (1) Intereses pagados de proveedor GLOBAL GRAPHIC CIA. LTDA. por compra de equipo de producción.
- (2) Corresponde a los gastos referente a los servicios bancarios, tales como: comisiones, tasas, entre otros, respecto al servicio del manejo de las cuentas bancarias que posee la compañía.
- (3) Son intereses devengados a los préstamos bancarios (ver Nota 11 y 13), correspondiente al ejercicio económico 2019 y 2018.

STILINDGRAF S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 24.- Impuesto a la renta corriente – conciliación tributaria.

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019 USD	2018 USD
Utilidad antes del impuesto a la renta	31,073	39,208
Menos - Participación trabajadores	4,661	5,881
Mas - Gastos no deducibles	14,195	34,797
Menos - Rendimiento ingresos exentos	0	0
Menos - Incremento neto de empleos	0	13,609
Utilidad gravable	40,607	54,515
Tasa de impuestos a la renta	22%	25%
(=) Impuesto a la renta causado	8,933	13,628
Anticipo determinado en el ejercicio fiscal corriente	1,141	11,026
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	7,792	2,602
Mas - Saldo del anticipo pendiente de pago	0.00	10,081
Menos - Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	9,411	9,040
Menos - Credito tributario generado por ISD	0.00	4,394
Menos - Credito tributario de años anteriores	751	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(2,370)	(751)

NOTA 25.- Reserva legal.

La compañía apropia un 10% de las utilidades líquidas destinado a reservas, y que de acuerdo al art.297 de la ley de compañía, se formara un fondo de reserva legal hasta que este alcance por los menos el cincuenta por ciento del capital social.

	2019 USD	2018 USD
Reserva legal	4,118	2,370
Total	4,118	2,370

Situación fiscal.

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Tasas del impuesto a la renta.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita la administración tributaria.

Reformas Legales.

El 31 de diciembre de 2019, se publicó el Suplemento del Registro Oficial No. 111, se aprobó el PROYECTO DE LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, que contempla los siguientes cambios tributarios:

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en base a una tabla progresiva que va del 0,10% al 0,20%.

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Se consideran como ingresos gravados los dividendos distribuidos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador en un 40% del valor distribuido sobre el cual se realizará una retención en la fuente del 25% o 35% (Paraísos Fiscales) los cuales serían equivalentes al 10% y/o 14% de retención sobre el valor bruto distribuido. Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente hasta el 25% conforme a la Resolución que emita el SRI. Sin embargo, se elimina el crédito tributario por dividendos gravados para las personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas. Los dividendos distribuidos para sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta, lo cual guarda relación con lo indicado en la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000043.

En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del Impuesto a la Renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de Impuesto a la

STILINDGRAF S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Renta aplicable a Personas Naturales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

- Se elimina la obligación del pago del anticipo de Impuesto a la Renta. Podrá anticiparse el impuesto, de forma voluntaria, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Contingencia

No existen activos y pasivos contingentes que la administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Eventos subsecuentes

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros.